



Poder Judicial



ELEVA PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA RENOVACION DE LICENCIAS DE AUTOCAD LT PARA OFICINA DE ARQUITECTURA S/ SECRETARIA DE INFORMATICA - STA. FE

21-22527832-3

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 566/23.-

SANTA FE, 5 de octubre de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 36/23** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Renovación licencias de software destinado a la Oficina de Arquitectura del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 46, se verifica la presentación de un (1) sobre, el cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que a fs. 80 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$4.910.500,00 (pesos cuatro millones novecientos diez mil quinientos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 36/23** por la suma de **\$4.910.500,00 (pesos cuatro millones novecientos diez mil quinientos)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

A) a BN SISTEMA SA CUIT N° 30-71799786-3:

ITEM	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Renovación licencias de software destinado a la Oficina de Arquitectura del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, en un todo de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas y su presupuesto de fs 50.-	\$ 4.910.500,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 4.910.500,00		

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 8, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 8 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 4.910.500,00.-

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----